



Informe de Comisión

Área: Subdirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad

Servidor público o funcionario público: Lic. Thomas Gilberth Guerrero Estrada

Fecha de entrega del informe: 13 de junio de 2025

Lugar y fecha de la Comisión: Planteles: Juntas Chicas, San Ambrosio y San Gregorio del Municipio de Huehuetla, Hgo., el día 11 de junio 2025.

Motivo de la comisión: Verificar los predios propuestos para la construcción de Telebachillerato Comunitario que se encuentran ubicados en el Municipio de Huehuetla, Hgo.

Actividades realizadas: Apoyar en la revisión de los documentos de los terrenos propuestos por las comunidades de Juntas chicas, San Ambrosio y San Gregorio, así como asesoría jurídica para establecer una estrategia de regularización a favor del Bachillerato del Estado de Hidalgo.

Resultados obtenidos: Los terrenos propuestos por la comunidad de Juntas Chicas y San Gregorio, no cumplen con la infraestructura básica para la construcción e instalación de los centros educativos, se solicitará al INHIFE reconsideren su dictamen de validación. En el terreno propuesto por la comunidad de San Ambrosio se pedirá a la SEPH la donación del predio.

Contribuciones a la Institución y Conclusiones: Se buscan alternativas para la obtención de un espacio que permita en lo futuro desarrollar la infraestructura propia para los centros educativos de telebachilleratos comunitarios, para que el alumno tenga una mejor calidad en la enseñanza/aprendizaje.

ATENTAMENTE

